

FERRO
CARILES

De Palma a Manacor.
3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t.
Palma y La Puebla.
8 15 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto), t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 15 (mixto), 8 m. y 5 3 t.
De La Puebla a Palma.
4 (mixto), 8 15 m. y 3 30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
a 30 m. y 3 15 t.

VAPORES
CORREOS

Madrid.—Dom. 8 m. Diza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 8 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.
Barridos.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responso, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

CANTOS POPULARES.

Llaman algunos al pueblo el mejor de los poetas. D. Melchor Palau, autor de tantas coplas de sabor verdaderamente popular, niega aquel don, concediéndole en cambio el de gran crítico, en el prólogo de sus «Nuevos cantares.» Y no me parece una opinion extravagante: es, por lo menos, el pueblo el único crítico que no tiene prevenciones, ni sistemas, ni sistemas, ni celos; ni escrúpulos de frase; el único que no se acuerda del autor, y solo acoje lo que hiera su imaginacion ó exalta su sentimiento: lo picaresco le hace reír sonoramente: lo sentido lo conmueve: le enamora lo gracioso: y si se recrea en lo grosero, y parece de gusto variable y fácil, yo creo que tiene un criterio fijo, que consiste en elegir lo musical y lo sencillo. Pero ¿son aceptables en critica sensata, la mayoría de los cantares que el vulgo difunde al compás de sus guitarras? No sucede con frecuencia escuchar canciones estúpidas, al lado de verdaderas poesías? La copla, á mi entender, necesita como la comedia, primero, el aplauso popular, luego la sancion del gusto cultivado.

Nada más fácil de hacer, ni más difícil de hacer bien que los cantares. La copla tiene alguna relacion con las cometas que construyen los muchachos: la mecánica es rudimentaria: un pedazo de papel, unas cañas ligeras y la cola. Todas las cometas se fabrican lo mismo, pero unas vuelan y otras no. Cuatro versos aconsonantados y una idea son armazón de la copla: pero el poeta, si sabe lo que tiene entre manos, no puede menos de preguntarse al concluir. ¿Volará? La profundidad del pensamiento agobia á las unas: una palabra poética y sublime, no admitida en el lenguaje del vulgo, cierta dureza elegante en un verso, y hasta el exceso de cultura, convierten á la copla en cantar sábio que se queda pegado para siempre en las hojas del libro.

Ni el señor Palau, ni los que repasan en tomo de cantares, distinguirán fácilmente, las unas de las otras: hay que probarlas al compás de la guitarra para ver si corren en el canto y aún no basta: es preciso oirlas á un músico, en esos corrillos que se forman delante de las casas en las noches de verano: y escuchar la risa de las gentes ó sentir allí el encanto poético que produce la poesía popular.

¿Quién duda de que en el libro parecen reunir las condiciones de la copla apropiada para el canto, entre otras muchas las siguientes?

Entre la arena unas perlas
he encontrado esta mañana,
di si el mar las arrojó
ó si has llorado en la playa.

Viéndote rondar mi casa
ayer mi padre me dijo:
—Desde que anda este espantajo
no se nos comen el trigo.

Cartas que de mí tenía
al fuego las arrojó,
como eran todas de fuego
todo el fuego revivió.

Ojillos de color negro
pintados por el dolor,
decidme si llevais luto
por mi pobre corazón.

Pedacitos de carbon
son los ojos de mi amada;
lo digo porque son negros;
lo digo porque me abrasa.

El suspiro dice: «Ansío,»
el beso dice: «Te quiero,»
El jay! dice «Sufro mucho,»
el llanto: «Ya no hay remedio.»

En las aguas de un arroyo
llegó mi niña á mirarse,
y el arroyuelo se heló
para retener la imájen.

Hoy he soñado, alma mía,
¡mira que sueño tan bello!
que el hoyuelo de tu cara
lo iba llenando de besos.

Yo dije á una de esos rios
que caminan hácia el mar,
llávate esas lagrimitas,
que ya te iré dando más.

Es un ave la calumnia
que, en cuanto sale del nido,
se echa á volar repitiendo
las canciones que ha aprendido.

Besos que darte deseo
se detienen en mis labios,
quieran salir, y no pueden,
ven con tu boca á buscarlos.

Por toda una eternidad
que me amarias juraste,
¡válgame Dios, y qué cortas
que son tus eternidades!

De mí desvias los ojos
porque voy tirando á viejo;
no escojas la leña verde
si quieres tener buen fuego.

Gitanilla, no te laves,
que te vas á poner blanca,
no te laves, gitanilla,
que á mí me gustas gitana.

Tengo para mí que las coplas anteriores son verdaderas malagueñas. Otras contiene el libro que se adaptarian á diferentes aires populares y algunas, excesivamente literarias; son las menos porque el señor Palau, tiene no el arte, algo más, el sentimiento de lo popular, si el gusto del pueblo está conforme con el mío.

¡Estrenar coplas! Esto dá la idea de un placer nuevo; certámenes poético-musicales donde los cantadores, al son de las guitarras, y otros instrumentos, probasen con la música y la voz las coplas nuevas de la musa popular, con todos los aires nacionales. Y aquellas coplas, volando despues de cuadrilla en cuadrilla de músicos, de boca en boca, se repetirían en los grupos animados de las fiestas del pueblo, en las serenatas de los amantes, en los bailes y en las huelgas.

¡Cantadores! Han salido trescientas coplas nuevas. Templad las cuerdas de la vihuela y refrescad las gargantas con peleon y manzanilla, es que la clara de huevo de los que cantan en la plaza. Elegid las que os agraden, que solo vosotros y vuestro público sabéis distinguir la copla neta y clara, de la copla afeminada de salon.

El tiempo es bueno: haced que las muchachas vistan sus trajes claros de percal y adornos de rosas y claveles, y hasta de azucenas que, al fin y al cabo, es la flor de la primera verbena que Dios envía. Estrenad esos cantares de S. Antonio de la Florida: que al son de las castañuelas entre las sombras de la noche y al olor de los buñuelos y las flores, es donde se pueden conocer las coplas buenas.

José Fernandez Bremon.

DICHOS Y HECHOS.

La actitud del señor Martos sigue dando incentivo á las disquisiciones de la prensa política, porque aunque el hábil orador haya revelado estar con la izquier-

da, ha rodeado su declaracion de tan extrañas restricciones, que le colocan muy lejos de una situacion franca y desembozada.

«El Progreso» interpreta el evangelio martista, con las siguientes palabras que aluden á las pronunciadas en el «Buen Retiro.»

«Lo que se desprende de ellas es que el señor Martos está completamente decidido á favorecer con todos sus medios la organizacion y el triunfo legal de un partido monárquico que como la izquierda, pide la revision constitucional, para que en la ley fundamental del Estado se consignan explícitamente los derechos de la personalidad humana como ilegales, la soberania nacional como fuente de los poderes públicos, y el sufragio universal como procedimiento legal y único para el ejercicio de esta soberania.

«En su juicio, la monarquia no ofrecerá obstáculos á estos propósitos, si la opinion pública los acepta: entiende que la izquierda debe procurar que estos deseos de la opinion se manifiesten en forma de artículos periodísticos, reuniones populares, exposiciones á las Cortes y debates parlamentarios, para todo lo cual ha prestado y seguirá prestando su mas activo concurso.»

Ocupase el mismo periódico de la actitud que para la realizacion de estos propósitos, ha adoptado el «jefe suelto.»

«En cuanto al señor Martos, añade «El Progreso,» fracasados sus propósitos conciliadores por las intransigencias del señor Sagasta, está dispuesto «en interés de la democracia,» á prestar su mas leal y entusiasta concurso á la izquierda; y si, como espera, ésta se vigoriza, y á principios del año próximo es llamada al poder, no lo compartirá con ella; pero desde los escaños del Congreso la prestará decidido apoyo, procurando contribuir á que cumpla fielmente sus campañas parlamentarias.

«Si por debilitacion improbable de la izquierda, ó por inverosímiles dificultades de altos poderes, no llega á sellarse definitivamente la alianza de la democracia y el trono, el señor Martos seguirá en el resto de su vida rindiendo culto á la democracia, sustentando el dogma de la soberania de la nacion, superior á todas las instituciones y á todas las formas de gobierno, decidido resueltamente á no cooperar á ninguna empresa revolucionaria y deplorando el fracaso de la política de paz, de conciliacion y de armonia á que viene consagrando y desea consagrar el resto de su existencia.»

* *

Nuestro estimado colega «El Globo» haciéndose cargo del artículo de «El Progreso» dá con cierto criterio la solucion de la charada, poniendo, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga.

«El señor Martos, dice el «Globo,» desea, segun ha dicho, la union, la armonia de la monarquia y de la democracia; pero, duda de la monarquia.»

«En esta duda se resiste á pasar los lindes de un campo, dentro del cual tendría ya cortada su retirada, si como es posible y aun probable, y para nosotros seguro, la monarquia, dispuesta á transigir con ciertos personajes demócratas, no lo está á transigir con la democracia.

«¿Qué haria él, el hombre cuya fama de hábil y astuto se nivela con su renombre oratorio, qué haria si despues de entrar con paso franco y resuelto por el campo de la restauracion se hallara con que le decian; «Ya estás en nuestro poder; ya, sin arrojar sobre tí á grandes oleadas el ridículo, no puedes marcharte de nuevo al campo de la República, capitula; acepta condiciones análogas á las que aceptaron los constitucionales, ó quédate ahí para siempre, blanco de las bur-las de republicanos y de monárquicos?»

¿Qué garantía tiene el señor Martos de que esto no sucediera? ¿Ninguna! Léjos de ello, todo indica que ese sería necesariamente, fatalmente, el resultado de su evolucion.

«Mientras tanto, colocado en las fronteras de la República y de la monarquia, considérase á sí propio como una plaza fuerte, sobre la cual, en caso necesario, podrán hacer hácia su antiguo campo una retirada más ó menos desastrosa sus amigos.

«No son, pues, los banquetes, ni las ofertas de jefatura los que han de sacarlo de ahí; son otros géneros de motivos. Lo que hay; es que esos motivos no vendrán y el Sr. Martos permanecerá aún bastante tiempo con un pié en cada campo, hecho una especie de dios término de la política española.»

Nada más exacto, nada más lógico que las apreciaciones del ilustrado periódico madrileño.

El Sr. Martos duda, y sus dudas son muy legítimas. Pero nunca las dudas han creado nada y he aquí como los que mas se afanan al parecer por conciliar la democracia con la monarquia, desconfían del éxito y con su recato y con escrúpulos dan la razon á la democracia republicana.

Comprendemos que el Sr. Martos con su brillante talento, aliente á las huestes zurdas que no ven nada mas allá del poder, cegadas por el afán de conseguirlo; pero no es menos cierto que con sus legítimas dudas, guiará á los espíritus serenos y reflexivos á perseverar, sin desfallecimientos, en el empeño de no separar la democracia de su forma lógica, la República.

La razon que pretende quitarnos el señor Martos con sus palabras, nos la devuelve multiplicada con su actitud.

(Gaceta de Cataluña.)

EL MÉDICO Y LA MEDICINA.

Es tan triste la profesion del médico, que los hombres dotados de una sensibilidad exquisita no la pueden ejercer. Siempre tiene el médico delante de sus ojos la parte más enfadosa de la vida. Así como la mortandad y los cadáveres llaman á los buitres, así el mal es el precursor que llama al pobre médico. Tiene á cada instante frente á frente las angustias, las esperanzas frustradas, las penas, los pesares... ¡la muerte! Siempre me detengo con pavor al considerar que existen dos clases en la sociedad que atormentan ó constriñen el corazón: la de los médicos y la de los abogados; son dos bandadas de aves de rapiña, cuyo destino es alimentarse, la una con las miserias físicas, la otra con las miserias morales del pobre género humano.

El médico empieza á sufrir desde el momento en que emprende su carrera y atraviesa el espirito sendo o de la medicina. Generalmente acontece que el que escoge esta profesion no lo verifica porque sus inclinaciones le lleven á este ejercicio, sino porque, siguiendo la rutina de nuestros padres, es la carrera mas recorrida. Esto pudo ser en otros tiempos; hoy es la más dispendiosa, la que tiene mas asignaturas y la que ofrece menores recompensas.

Por lo regular, los que se dedican á esta ingrata profesion son pobres, y, por consiguiente, llegan al término de su empeño á costa de tanto linaje de privaciones.

El que esto escribe, bibliotecario del Colegio de Medicina de San Carlos, presencia los esfuerzos heróicos de esta numerosa colectividad, que es la que mas estudia, la que más se afana en dominar los problemas de la ciencia y la que con más perseverancia consagra su tiempo y entrega su vida á las obligaciones que le impone la cátedra. Sin elementos para adquirir las obras de texto que ordenan las diferentes asignaturas, tienen necesariamente los estudiantes que acudir á la Biblioteca, no para buscar las obras de consulta que puedan ilustrar las explicaciones del catedrático ó aquellas que puedan

extender los conocimientos de la profesión sino aquellos libros concisos y rutinarios donde están señaladas las lecciones de cada día.

El estudiante de medicina, si no es de Madrid, busca un hospedaje económico, donde comienza, antes de tiempo, a conocer prácticamente los efectos de la dieta. Después de una vigilia forzosa, tiene que ser madrugador para acudir temprano a la cátedra y así ir al anfiteatro, donde aparecen tres ó cuatro cadáveres que constituyen otros tantos libros que se examinan con el auxilio del escalpelo. Aquellos despojos ensangrentados forman el gran libro que atesora los conocimientos más trascendentales de la ciencia, el que da a conocer la estructura artificial del cuerpo humano; el que revela los grandes misterios de la ciencia. Los muertos dan luz a los arcanos más oscuros de la vida.

Del análisis de los muertos pasa después el estudiante al de los vivos. El joven escolar, que pudo saborear los gozos materiales y morales de su mocedad en ocupaciones más agradables y deleitosas, desde el anfiteatro sigue las pisadas de su preceptor, que le lleva a la cabecera del enfermo del hospital, a fin de que se acostumbre a escuchar el lamento del que sufre y a adivinar el origen de su dolencia.

El estudiante de medicina tiene días solemnes, días que pueden llamarse de júbilo, en los que preside la actividad, por que la ciencia va a dar un paso más en el orden del progreso. ¿Qué se prepara? ¿Es alguna fiesta? No; se murmura que existe un enfermo grave, que va a someterse a una difícil operación, de la cual depende su vida ó su muerte. Un ser humano que no quiere despedirse del mundo sin pasar por esta prueba angustiosa, que le concede la triste esperanza de vivir algunos días más en este valle de lágrimas.

Aquí está la grande solemnidad, el gran banquete, al cual están deseosos de acudir los escolares para admirar la destreza del operador, que va a demostrar la serenidad con que se trabaja sobre un cuerpo inanimado por el cloroformo, la manera con que se hace uso de las herramientas para despojar a aquel cadáver artificial del mal que interrumpe el curso de su azarosa vida con insufribles padecimientos.

Y es de ver y considerar la atención con que los espectadores contemplan las manipulaciones del maestro y cómo devoran con la vista y el entendimiento los accidentes peligrosos de aquella tarea, y cómo escuchan las explicaciones del preceptor, que les abre el sendero, a fin de que no tropiecen en lo porvenir con los obstáculos que se interponen en este camino áspero y tan preñado de lamentables accidentes.

El estudiante de medicina se prepara a ejercer el sacerdocio más sublime de la tierra. Tiene que atemperar su alma para prepararse a un ejercicio benéfico, que le proporcionará todo género de molestias. A consagrar su vida entera al estudio de esta máquina compleja y prodigiosa que se llama cuerpo humano, donde residen todos los arcanos de la vida. Debe prepararse a escuchar con cristiana resignación los lamentos desgarradores del niño inocente, que a nadie ofendió, que nada tiene que expiar, y que, sin embargo, sufre como los mayores en el lecho del dolor. Debe prestar su caritativo concurso al que padece a consecuencia de una vida intemperante y desordenada. El sacerdote impone penitencia al pecador; el médico no tiene jurisdicción para imponer pena, sino para salvar del peligro ó de la muerte al hombre más vicioso y criminal.

Si los médicos publicasen sus memorias, en ellas aparecerían los ministros más grandes de la humanidad. El estudiante de medicina, después de haber entregado la parte más lozana de su juventud al estudio y a la meditación, cuando ha llegado después de laboriosos afanes al término de su carrera, se apodera de su título; le contempla, y exclama: «¿Qué hago con este papel?» Y después de una larga y prolífica reflexión consigo mismo, añade con acento resignado: «Espera é á ver si la «Gaceta» anuncia la vacante de médico titular de algún pueblo de quinientos vecinos, para ponerme á merced de un alcalde, que será el que me proporcione el sustento de mi vida.

Y, sin embargo, no basta ni amedrenta este porvenir. Las aulas del Colegio de San Carlos están llenas de estudiantes, y aun cuando todos los que se matriculan no llegan al término de su carrera, cada año se aumenta considerablemente el catálogo de los médicos.

¿Quién tiene la culpa? Para responder á esta pregunta, tendría necesidad de entrar en otro género de consideraciones que no son de este lugar, por que lo que hablo acerca de los estudiantes de medicina, tendría aplicación á otras carreras universitarias, cuyos alumnos llegan al término deseado para sepultar sus conocimientos científicos ó literarios en una oficina del Estado ó en la redacción de un periódico.

Después de tantos afanes y sinsabores y de tan extensa recompensa, no el estudiante, sino el médico, tiene que luchar con otro inconveniente que le perturba y le entristece. La incredulidad, las opiniones

de los antagonistas de la medicina, la pertinencia de los que aseguran que no existe. A estos les recordaría las palabras de Ciceron: «Si yo puedo job Titol disipar tu dolor y aliviar el enojo que pesa sobre tu corazón, ¿cuál será la recompensa?.. (1)

La medicina nació con el dolor, esto es, al mismo tiempo que el hombre. La debilidad, la desnudez de este pretendido rey de la naturaleza, el instinto de su conservación, el impulso natural de socorrer á nuestros semejantes, tales fueron las causas primitivas de esta ciencia. Un hombre que sufre, un corazón conmovido por la compasión; hé aquí el primer enfermo y el primer médico. Según la Sagrada Escritura, fué Dios el que enseñó la medicina á los mortales. A Deo omnis modola (2). Sin embargo, á los que se ponen que los trabajos acumulados durante tantos siglos son estériles, cesen en sus diatribas y acompañen al médico á los hospitales, á los anfiteatros, á las cárceles, á los campos de batalla y a las epidemias que desolan pueblos enteros, y entonces podrán juzgar de la medicina en sus verdaderas relaciones con la humanidad. Calmar los dolores, restañar la sangre, enjuagar las lágrimas, hacer el bien y morir en la oscuridad es la suerte del mayor número de los médicos. ¿Se cuentan muchas profesiones que puedan ponerse en paralelo con la de medicina? Yo busco, dice Petrarca, hombre cuyo empleo sea devolver la salud. Si yo encuentro algunos, no me contentaré con amarlos, sino los adoraré como á personas que nos colman de los bienes que debemos esperar únicamente de Dios. Pues bien; estos hombres se encuentran en todas partes y no piden que se les adore, sino un poco de justicia y de gratitud. Sin embargo, puede asegurarse, para consuelo de nuestros estudiantes de medicina, que esta ciencia es hoy más apreciada que en otros tiempos, pues los sarcasmos de Varren, de Moliere y de Quevedo, no tie en importancia. El que los festeja y los alaba cuando tiene salud, llama al médico cuando sufre. La perfección de nuestra especie, la obra humana por excelencia se debe en gran parte al arte médico porque se aplica á cada miembro del cuerpo social. «Sola est medicina quia opus sit omnibus», dice Quintiano con tanto talento como buen sentido.

El honor y la fortuna de los ciudadanos dependen muchas veces de las decisiones del médico. ¿No vemos todos los días, en el santuario de la justicia, que la medicina señala el crimen y protege al inocente?

Dicen los enemigos de la medicina, que la historia asegura que los romanos estuvieron sin Médicos más de quinientos años. No hay necesidad de médicos cuando el hombre es casto y temperante, cuando las necesidades son limitadas y las costumbres severas, y cuando el amor á la patria domina á todas las pasiones de la vida. En esta época había un Júpiter de madera en el Capitolio, y los vencedores de los reyes vivían de legumbres. El Senado nombraba un dictador para poner un clavo en la pared del templo de Júpiter-capitolino á fin de detener una epidemia. Los censores privaban de caballo á todo caballero romano que engrosaba demasiado. Robustecerse, despreciar el dolor y la muerte, no ver ni estimar más que al ciudadano, jamás al hombre ó al individuo, preferir á todos los peligros y los honores de la vida militar, esto era lo que se proponía todo romano desde el origen de la república. Por eso, un historiador filósofo, Herder, observa que con semejante orden de cosas, Lucio Delante podía lisonjearse de haber asistido á ciento veinte batallas, de haber salido ocho veces victorioso en combates singulares, euarenta y cinco veces herido por delante, jamás por la espalda; de haber desarmado treinta y cinco veces á su enemigo; de haber recibido en recompensa diez y ocho «hasta punta» veinticinco arneses de caballos, ochenta y tres cadenas, ciento setenta brazaletes, veintiseis coronas, cuatro cínicas, ocho de oro, tres murales, en fin, diuero acuña lo, diez prisioneros y veinte bueyes. Es evidente que con tales hombres y tales costumbres, la medicina, como otra ciencia cualquiera, debía ser ignorado ó desdenada.

Pero cuando la civilización llegó con su grande esplendor á su miseria, y el carácter romano se alteró, las cosas pasaron de otro modo; la austeridad fué reemplazada con los manjares más suntuosos y delicados; se establecieron cinco comidas por día y se introdujo el uso del «vomitorium» y el lujo de la mesa llegó hasta la extravagancia. En aquel abismo de sangre y de lodo, los gémenes de una multitud de dolencias que la medicina tuvo que combatir.

Un hombre dotado de una buena constitución, que vive sóbriamente, que el aire que respira es puro y no traspasa los límites que satisfacen sus necesidades, encontrará una salud inalterable. Este hombre ha podido vivir sin médico, pero no sin medicina. Tiberio tenía razon al decir: Un hombre de treinta años debe ser médico de sí propio; y él mismo fué ejemplo de

máxima, obran lo siempre con una prudencia calculada, y por eso Augusto le llamaba «virilents maxillis».

Los que afirman que la medicina es importante en ciertos casos, deben considerar que es muy difícil arrancar á la naturaleza el más pequeño secreto. Estudiar al hombre es llamar á la puerta de un santuario temible donde mientras más se penetra, más se aumenta la oscuridad. «Magnum profundum est homo», ha dicho un filósofo cristiano, y los médicos deben saberlo mejor que nadie.

«La naturaleza es la que cura.» Estodicen muchos. Algo hay de verdad: así lo pruebo yo también yo no soy médico; pero creo que la naturaleza también mata al enfermo. La peste, el cólera morbo, la viruela y otros muchos azotes; aquí está la obra de esta buena naturaleza, ora médica, ora homicida. Un hombre atacado de una fiebre intermitente pernicioso, entregado á sí mismo parece infaliblemente; un salvaje que tiene una piedra en la vejiga, no se cura jamás. El que dice que la naturaleza cura, establece un odioso scfisma de lig actitud.

Termina é mi trabajo con un argumento de Hipócrates, argumento que no tiene réplica. Hay cosas útiles y hay cosas dañosa; luego hay medicina.

Ildefonso Antonio Bermejo.

CONFLICTO

ENTRE DOS FAJINES.

Un periódico de la ciudad del Cid, «El Mercantil Valenciano», ha dado cuenta con bastantes detalles de un conflicto recientemente ocurrido entre las autoridades civil y administrativo de aquella capital.

Parece, según refiere el diario de Valencia, que la primera de dichas autoridades, había dispuesto que no pasasen más carruajes que los de las autoridades superiores, presidente de la Diputación Provincial y director del Hospital, hasta la puerta de entrada de la Plaza de Toros.

Pasaron, en efecto, los carruajes del alcalde, General y Gobernador militar; llegó el turno al del señor delegado de Hacienda, autoridad superior de la provincia en el orden administrativo, y se le negó la entrada.

El delegado de Hacienda acató la orden de la autoridad civil, penetró en la Plaza por la puerta destinada al público y fué á quejarse al señor alcalde presidente, que acogió la queja con la atención que era de esperar; pero como en esto acertase á llegar el Gobernador civil al lugar del suceso y se enterase de lo ocurrido, manifestó de una manera concluyente que se cumpliera la orden por él dada; que en la provincia no había otras autoridades que el General, el Gobernador militar y el civil, y que por tanto, no tenía derecho el delegado de Hacienda á entrar por la puerta de las autoridades, puesto que no le reconocía como á tal.

Ahora bien; el delegado, añade «El Mercantil Valenciano», de donde copiamos estos pormenores, alega en su derecho lo dispuesto en el art. 1.º de la ley orgánica provincial, promulgada el 9 de diciembre de 1861, que declara autoridades superiores administrativas de la provincia á los delegados de Hacienda, que representan en todo al Ministro del ramo y con derecho á usar baston de mando y fajín azul con entorchado como emblema de jurisdicción.

Varias veces, y con ocasion de sucesos lamentables ocurridos entre análogas autoridades de otras provincias, hemos tenido motivo para poner de relieve la importante creacion de los delegados de Hacienda, idea surgida del Sr. Camacho solo para producir escenas de rivalidad y competencia en las localidades. No hemos hoy de agregar una palabra más ni una nueva consideración á lo ya expuesto, cuando los hechos están confirmando todos los días el juicio exacto de nuestras apreciaciones.

Dícese que el delegado de Valencia se ha dirigido en queja al Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo, y que el Gobernador civil telegrafió anteanoche al Gobierno explicando lo sucedido con todos sus detalles.

Anoche en el Consejo de Ministros parece que se dedicó á este asunto alguna atención, y hay motivos fundados para creer que será aprobada la conducta de la autoridad civil.

Lo sentimos por el fajín azul.

Estandarte.

EN LA CASA DE CAMPO.

Ayer tarde verificaron varios experimentos, con su abono insecticida y fertilizante, los señores Blanes y compañía. Presenciáronlos el rey y las infantas, el señor ministro de Fomento, una comision de la Escuela de Agricultura, varios representantes de la prensa y algunos otros concurrentes.

La expedición de invitados llegó á la Casa de Campo en cuatro omnibus Rippert

antes de las cinco y media. Una hora después comenzaron las operaciones.

A varios arbolillos que se hallaban atacados por un voraz insecto, se les regó el ramaje, se les aplicó el polvo insecticida, y pocos momentos después veíase desprenderse los insectos, cayendo sobre platicos de papel calcoados previamente entre las ramas. Este fué en realidad el único experimento de resultados visibles.

Redujéronse los otros á aplicar el abono, como fertilizante, al pie de otros árboles en un trozo de una plantacion de pimientos que los produce muy mezquinos, y que con el nuevo abono debe producirlos muy lozanos, y en otro pedazo de terreno improductivo y que ahora adquirirá fecundidad y vida.

Este abono hace un año que le usan muchos agricultores de Valencia, con el éxito más lisonjero, y de seguro que á medida que otros muchos agricultores conozcan sus virtudes, le irán también usando.

La base de la composicion del tal abono es el tabaco. Se comprenden, pues sus efectos insecticidas.

Acabadas las operaciones con el abono, invadieron los invitados los coches, y fueron conducidos al delicioso paraje de la Fuente del Príncipe. Allí estaba preparado un delicadísimo refresco, que los inventores del abono sirvieron á los invitados con esquisita galantería.

Sobrevinieron á la par la noche y los brindis; brindaron el señor Blanes, don Balbino Cortés, un señor profesor de la Escuela de Agricultura, y algunos periodistas; todos con entusiasmo ardiente, por los progresos agrícolas y por cuantos los dedican su inteligencia, su capital y su trabajo.

Por nuestra parte, convencidos quedamos de que el nuevo abono mata rápidamente los parásitos de los vegetales. Merece, pues, en nuestro juicio, sinceros plácemes por su invento, los señores Blanes y Compañía y merecen, sobre todo, que las propiedades fertilizantes é insecticidas de su abono, sean ensayadas por todos los agricultores españoles.

ECOS POLÍTICOS.

Que habíamos interpretado bien, dice el «Globo», los motivos que tiene el señor Martos para negarse á entrar en el campo de la monarquía, demuéstralo hoy «El Progreso» escribiendo párrafos como el siguiente:

«Si desgraciadamente resulta que la democracia no cabe dentro de la monarquía, no hay que pensar ya en ella como fuerza leal; al é instrumento de pacificación: no hay que suspirar por un partido reformista y progresivo. Podrán surgir á la derecha del señor Cánovas elementos que formen un partido conservador reaccionario y tradicionalista; podrá aquel ilustre hombre de Estado ser, aunque poderoso, el único fiador en el gobierno responsable de los irresponsables poderes; pero el solo partido liberal de la monarquía, será el partido liberal conservador.»

Este párrafo es una prueba de la fe que tienen los martistas en la monarquía.

Porque cuando se vé tan claro no hay el menor indicio de llevar sobre los ojos la clásica venda.

«Cintas y galones.»

Capítulo de una novelilla que pudiera titularse «Posamanería política.»

El asunto nos lo proporciona un periódico de la noche, hablando del siguiente breve episodio ocurrido en el salon de conferencias:

«El Sr. Sagasta se cruzó con el señor Martos, y entre ambos se entabló un diálogo en tono festivo, diciendo el primero al segundo que durante el interregno parlamentario no le diera mucho que hacer.

—Yo, replicó el Sr. Martos, solo pienso en descansar. ¿Sabe Vd., añadió que le sienta bien el uniforme? Observe que no lleva Vd. en la bocamanga más que dos entorchados. ¿Por qué no se pone Vd. el tercero?

—Casi estoy por ponerme lo, contestó el Sr. Sagasta. Así habrá un precedente más, y se justificará mejor el que usted use tambien los tres entorchados cuando sea presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Martos se contentó con reír la ocurrencia del Sr. Sagasta. «Al freir será el reír», dice el refrán. Y si el señor Martos se rie ahora, calculen los fusionistas cómo se reirá cuando coja la sarten de mango.

(1) O Titel Si quid ego adjuro, curamve levasso. Quo nunc lo conit, et versat in pectore fixa. Equid erit prelit...
(2) Ecclesiastic, cap. 39, v. 2.

Dice el refrán que « donde no hay harina lo es mo'ito », pues puede imaginarse lo que sucederá donde no sólo no hay harina sino que siquiera hay esperanza de que la haya. Esto le pasa hoy al partido zorrillista. Dijo un periódico que los Krausistas se proponían desertar y á la noticia contesta hoy « El Clarín » periódico de la comanion, con la siguiente antonada:

La del humo.

« Dicen que los amigos del Sr. Salmeron van á desertar del partido revolucionario. Lo creo y no lo siento. »

Ni dinero, ni batallones, ni masas de pueblo allegaban. En cambio, se ventan con teorías filosóficas que dificultaban la acción. La pérdida, como se vé, no es de importancia.

Hay entre ellos algunos, casi todos que saben mucho, vivir inclusive. En los casos de apuro, se blindan con una sentencia de Krause, y van por el camino que mejor cuadra á sus intereses.

Antes del 68, cuando apenas nos conocíamos aquí y bajo cada liberal habia un inocente, esos caballeros pasaban por santos, ó poco ménos; un poco ridiculos, pero santos al fin.

Mas vino la Revolución, que ellos no prepararon, y la República, de que muchos fueron adversarios; y con un sentido práctico sorprendente, comenzaron á cosechar óptimos frutos en el campo de las impurezas de la realidad, y así continuaban.

¿Que ahora se van del partido revolucionario! Vayan benditos de Dios, y Dios coja confesado al partido donde caigan; que hasta que coloque á cada uno en el puesto que sueña, ya le ha caído que hacer.

Muy modestos, muy desinteresados, muy buenas personas; pero que los pongan donde haya, que ellos se encargarán del resto; siempre, por contado, dentro de la doctrina del fundador.

Gentes que no ayudan abajo y que perturban arriba... Si algo de sobra hay en los partidos populares, son gentes de esas.»

Hay metales que solo se funden y amalgaman á grandes temperaturas, no sin que las más de las veces rompan el crisol que los contiene.

En política pasa una cosa parecida. Pocas veces registra la historia acontecimientos políticos acaecidos en el corazón del invierno.

El calor es tan necesario para la vida del cuerpo, como para la vida de las ideas.

La izquierda nació en Agosto, en la canícula tuvieron lugar los grandes días de la revolución del 93, la Bastilla, la vuelta de Versalles, la monarquía preta en Varennes, las Tullerías.

Parece que el calor es el agente principal, el elemento fundente, y en esta España ha llegado ya á ser moda el que se espere al verano para dar á luz lo que durante el invierno se ha concebido.

Este año se esperan grandes cosas. Desde luego una manifestación del señor Montero Rios desde su famosa quinta del Lourizán, pues parece que el eminente canonista, mudo durante el invierno, recupera la palabra bajo el cielo natal, lleno de pasión como el cielo de Colblenza.

Espérase también los discursos del gran tribuno, gloria del Parlamento español que se propone visitar el país de las rías, de los bosques, de los valles llenos de madresalvas llenos aun del recuerdo de María Pita y de la sabiduría de Feijóo.

En otro orden de ideas, aguardase con impaciencia grandes desprendimientos, como los aludes del Norte á los primeros rayos del sol canicular, y esperarse Salmeron de Zorrilla, formando éste una democracia histórica con los antiguos elementos progresistas que le permanezcan fieles, y aquel un nuevo partido filosófico, cuando entre la revolución y la lucha pacífica, pero reconociendo la legalidad.

A Pi, separado de los suyos, que condenan su platónica inacción, quedarse debatiendo y explicando los misterios del pactismo sinalagmático ante tres ó cuatro amigos que permanecen á su lado todavía adheridos como el margo á la roca, mientras sus antiguos adeptos fraccionados y cansados de una lucha tan estéril como ridícula, acudir á mezclarse en las filas de la Internacional, al objeto de borrar la palabra «anarquismo» de sus propósitos y crear un partido con los mismos elementos que responda al nombre de «colectivista.»

Todo esto se espera suceda durante el verano, de manera, que á falta de otra cosa los encargados de llenar las columnas de la prensa echarán mano fogosamente de estas elucubraciones más ó ménos fantásticas.

Por otra parte, nada tendria de particular que esto sucediera porque está en la conciencia de todos la incompatibilidad de apreciación de Salmeron con Zorrilla, y la de acción entre Pi y sus partidarios descreídos y desalentados.

LA OPINION.

PALMA 4.º DE AGOSTO DE 1883.

LA IZQUIERDA.

Parece que este partido liberal y dinástico, ha emprendido un nuevo camino á cuyo fin piensa encontrar el codiciado poder, desde el cual se propone hacer la felicidad del pueblo español, desarmando la revolución, reduciendo la misión de los partidos republicanos todos á una pacífica propaganda de sus ideales y á la fiscalización de los actos políticos y administrativos de los gobiernos monárquicos.

Habiendo adoptado ya la izquierda su programa definitivo, creemos llegada la oportunidad de hacerle saber y repetir muy á menudo, cuales son los puntos de ese programa, de los que no debe ceder un ápice ante nada, ni ante nadie, si quiere obtener el aplauso sincero de la verdadera democracia española, harta ya de limosnas de libertad, cuando sobradas muestras tiene dadas de prudencia y de ilustración con su continuada y excesiva paciencia para esperar la muchos años de manos de los que tienen el deber de dársela.

Y juzgamos como un deber exponer los deseos de la democracia sobre esos puntos, porque se susurra muy por lo bajo entre las filas de la izquierda que: *debe rechazarse todo intento de poner la monarquía á los pies de la democracia*, y con esa indirecta viene la intención de modificar ciertos artículos de la Constitución de 1869, que son incompatibles con la monarquía, según muchos monárquicos.

Pues bien; en vista de estos rumores, creemos, deber decir á la izquierda que si quiere llamarse partido democrático, no debe tocar, ni pensar siquiera en modificar ciertos artículos del inmortal Código de Setiembre.

Demasiado se comprenderá á que artículos aludimos, y demasiado se supondrá también con difícil es que la izquierda se resigne, decimos mal, que la izquierda se decida á levantarse á nivel del partido progresista de 1869. Mucho nos tememos que habituados los izquierdistas á doblar el esfuerzo con demasiada premura, no tengan fuerza suficiente para erguirse en su día y decir á las instituciones intitutoras del Sr. Cánovas: «la soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes,» y aun cuando lo digan, falta también saber si sabrán resistir la tentación que aprisionó entre sus redes, al partido constitucional: pero es preciso que se desengañen esos demócratas algo descarriados de camino; ó son demócratas ó no lo son; si lo son, ¿cómo no se atreven á repetir en una monarquía democrática del siglo XIX las mismas ó parecidas palabras que el pueblo Aragonés dirigía á sus reyes en el siglo XIII, ó las consignadas mucho antes en el *Giber Judicum* de los visigodos? y si no lo son, ¿porqué alardear de falsos títulos que han de abandonar en breve, descubriendo un juego escandaloso, que si puede acaso dar resultado á particulares intereses, ha de obtener con seguridad la censura y el desprecio de propios y extraños.

Es necesario que se conozca la izquierda y todos los monárquicos habidos y por haber; la democracia quiere el gobierno de la nación soberana y no puede darse por satisfecha, y no puede considerarse como demócratas sino á aquellos hombres que como los demócratas históricos proclaman la bandera de la soberanía nacional y la Constitución de 1869, sin trabas ni medias tintas, con toda su esencia y todo su espíritu revolucionario.

Ahora bien, ¿acepta la izquierda dinástica la totalidad de ese código inmortal? pues no le quitaremos el nombre de democrática ¿No los acepta? quiere modificarla y reducirla á otros términos en alguno de sus puntos? pues ya no será la que resulte la Constitución de 1869. La Constitución revolucionaria descansa toda so-

bre el lema de la soberanía nacional, y todo lo que merma ó contraria este poder de la nación, es contrario é incompatible con el espíritu que quisieron imprimirle sus autores en solemnes y respetabilísimas Cortes constituyentes.

Si es esto lo que desea la izquierda, no presume de democrática no se jacte de poder llegar al desarme de la idea revolucionaria, que pide reformas más trascendentales, porque la nación soberana por derecho propio no ha de renunciar á la reivindicación de todas las libertades y de todas las nuevas mejoras que se reclaman.

Conste.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. D. Pedro A. Torres. Fueron á despedirle multitud de amigos particulares y políticos, probando de esta manera las simpatías que ha logrado captarse en una ciudad que fué su segunda cuna.

Dos vapores salieron ayer con dirección á Barcelona; el correo, *Mallorca* y el *Palma*.

Segun se dice, trátase de contratar una compañía de ópera para que funcione el próximo invierno en el Teatro-Circo.

Anoche se levantó un vientecito que provenía de la parte del Gregal y por ser sumamente fresco desalojó del paseo del Borne más temprano que de ordinario la multitud de personas que suelen acudir allí á tomar el fresco durante la veldada.

Esa madroga ha arrojado el tal vientecito, levantando nubes de polvo que ocasionaban á los transeuntes bastante molestia.

El veterinario D. Juan Mayol y Malondra, acusado de injuria y calumnia por el de su misma clase D. Gabriel Martorell, ha sido absuelto por la Sala correspondiente de esta Audiencia.

El Ayuntamiento de esta ciudad en la última sesión, acordó solicitar del Gobierno la propiedad de los edificios que ocupaban no hace mucho tiempo las oficinas de Hacienda y Tesorería públicas, y además el Consulado junto á la Lonja, con objeto de habilitar en ellos locales para escuelas.

Aunque conceptuamos que la solicitud de nuestra Corporación popular será rotundamente desechada por el gobierno, nos cabe, sin embargo la satisfacción de ver que trabaja en pro de una cuestión, que con ser primera y principal en el orden de todos los ramos de la vida pública, merece preferencia en el seno de nuestro Cabildo Municipal.

No ha de ser obstáculo, no obstante, para proseguir en tan laudable como honrosa tarea, la negativa que pueda recibir el Ayuntamiento en su petición; otros medios tiene, seguramente eficaces que el que acaba de adoptar, para llevar adelante su pensamiento y verlo coronado de un éxito enteramente feliz.

A este fin y con el intento de estimular á la susodicha corporación á que emprenda resueltamente esta indispensable mejora, cuyos resultados han de ser cuantiosos para la educación general del pueblo, nos prometemos tratar con alguna detención este importante asunto y demostrar que con poco e fuerza podría lograrse mucho.

Otro día, pues, daremos á conocer nuestra opinión.

Por cuanto el Sr. Gobernador de esta provincia tiene conocimiento de que se expenden al público sin previa receta sustancias venenosas, como la estrignina y sus sales y el arsénico y sus compuestos se ha dirigido en oficio circular á los Subdelegados de Sanidad y especialmente á los de Farmacia recomendándoles eficazmente la estricta observancia de cuanto se previene sobre este particular en la legislación vigente.

Segun dice el *Diario de Palma* mañana á las nueve y media hará su entrada en la Sta. Iglesia Catedral el nuevo canónigo D. Sebastian Gili.

Los periódicos de Menorca se quejan de los escasos rendimientos de la cosecha de cereales, asegurando que algunos predios el resultado alcanzará solo á un tanto igual ó poco mayor de lo que importó la simiente.

No recordamos haber visto hace muchos años tanta exuberancia de agua en época actual como la que subsiste al presente, pues no solo están completamente abastecidas las fuentes y depósitos públicos y llenos la mayor parte de los particulares, sino que hasta rebosa aquel líquido por las arquillas convirtiéndose en arroyos estas calles.

Váyase esto por las muchas veces que durante este tiempo experimentamos la mas desesperante penuria.

Durante los días comprendidos del 21 de Mayo al 27 del mismo ocurrieron en el término municipal de esta Ciudad 36 nacimientos y 26 defunciones resultando un aumento de 10 individuos.

El Ayuntamiento de Manacor ha dividido en cuatro barrios cada uno de los tres distritos de que se compone, para el mejor régimen municipal de aquella villa.

En este último pueblo deben proveerse por concurso seis plazas de Guardias municipales, cuatro de serenos y la de un cabo comun á estos cargos, dotadas respectivamente con el haber anual de 730,684.37 y 912.50 pesetas.

Los Ayuntamientos de Algaida y Petra tienen expuestos el repartimiento de la contribución de consumos y este último también el de la sal.

El 14 del próximo Agosto á las 12 de la mañana la sociedad *La Vibriera* celebrará junta general extraordinaria.

Nuestro colega el *Diario de Palma* cobijó ayer en sus columnas un suelto remitido en el que bajo el epigrafe de «Sobre la elección de Canónigo Doctoral» pretende cohonestar en su fondo la resolución ó acuerdo del Cabildo Catedral.

Nada tendríamos que oponer á la opinión del postulante ó sea, del autor desconocido del suelto en cuestión, si se limitase á decir como dice que la censura que de tal acto hicimos fué infundada é injusta, aun cuando no demuestras, afirmaciones; pero añadir, según lo hace que fué indecorosa, es cosa que no debemos dejar pasar sin el correspondiente correctivo.

Así, sin entrar por hoy en la tarea de probar que cuanto dijimos y mucho más que reservamos es verdad, rechazamos con todas nuestras fuerzas el epíteto de indecoroso que gratuitamente nos dedica; pues ni el postulante, ni nadie han podido ver en los dos artículos que á aquel escandaloso asunto hemos dedicado, frase ni concepto alguno que saliese de las más delicadas formas de la dignidad y del respeto que profesamos así á las personas como á las instituciones, sea de la clase y orden que fueren.

Si hemos sentado afirmaciones que han podido molestar á determinadas personalidades, culpa nuestra no es sino suya.

Cuando se obra en conciencia los latidos de ésta no remuerden.

Por lo demás, nos ha de permitir el remitente le digamos que hay abrazos que ahogan.

Si con el suelto consabido quiso abrazar la causa de aquellos á quienes hemos censurado, cuide de no estrechar demasiado, no sea á impulsos de tanto celo, ardor y entusiasmo sobrevenga la asfixia.

Y por último, vuelva á encarpetarse la suposición del «ne tutor...» pues por lo desorientado se conoce que la vertió sin considerar que los hombres, como las cosas, no se sabe lo que son ni lo que valen hasta que han sido arisolados por las pruebas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4.5 t.

(Recibido á las 5.15 t.)

La «Gaceta» publica entre otras las disposiciones siguientes:

Instituto de la prensa.

Ley rebajando el diez por ciento en el pasaje de los ferro-carri-les.

Ley de subvenciones á los canales y pantanos.

La de pago á los maestros de primera enseñanza.

Y la de auxilios contra la fíloxera.

Toda la familia Real ha llegado á la Granja.

**COLEGIO DE SANTA TERESA
EN EL PONT D' INCA.**

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instrucción de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

**COMPANÍA CURTIDORA
É INDUSTRIAL.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas, se sirvan hacer efectivo el 7.º dividendo pasivo de un 5 p³ del valor nominal de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía en los días que median del 10 al 20 del próximo Agosto.

Palma 24 Julio de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor.
En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elix 7.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.
Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

En la calle de la Marina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

**EL VAPOR
BELLVER**

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien pa. Precios módicos y servicio esmerado.

Se necesita un oficial

dependiente y oficiales sastres, tendran trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un joven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**MAQUINAS VENDIDAS EN TODO
EL GLOBO**

por la Compañía fabril *Singer* de Nueva-York durante el año 1882

6 0 3 2 9 2

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía *Singer* obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y fiura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes *A. Lopez y Compañía.*)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJGE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Bueno-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

NODRIZA.—Una de 36 años desea criar en su casa. Frente la Harinera de Pieras, Santa Catalina darán razon.

Nodriz.

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el día 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en junto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Liguorio obispo doctor y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gara en la Concepcion, costeada por dicha Aociacion.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 52 pas. balija y efectos.

De Cagliari en 5 dias polacra goleta Margarita, de 131 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 8 mar., y habas.

De Certe en 4 dias polacra goleta Luisa, de 67 ton., cap. D. Miguel Planas, con 6 mar., y castos vacios.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., 19 pas., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Bellver, de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas, con 23 mar., 70 pas. y efectos.

Para Cete polacra goleta Soledad, de 168 ton., pat. José Jofre, con 6 mar., vino y otros efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 23 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., pas. y efectos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—Se ha depositado en esta oficina una sortija de oro y un pertamone da de plata, encontrados en la via pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 31 Julio de 1883.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que debe celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su paspeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se vende en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse se minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, un provisto para funcionar, cinco ganguiles de madera, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujear, un barco con tornillo de herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los expresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10—2

BIBLIOTECA MUSICAL.

5—Jovellanos—5.

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran coleccion de Romanzas para Piano y Canto, del maestro Gastaldon autor de la célebre melodia titulada Musica Prohibita; entre ellas, las siguientes: Peccato mortale, Amor non è Peccato. Il segreto de la Regina, La Storia dell' Anime y otras.

Además de un magnifico repertorio de los mas célebres autores modernos.

BIBLIOTECA MUSICAL.

5—Jovellanos—5.